





LISTA DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE INVERSIÓN, SERVICIOS AUXILIARES, INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y ACTIVIDADES ACCESORIAS de SV/AV

DENOMINACIÓN EMPRESA DE SERVICIOS DE INVERSIÓN:				TRESSIS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.															
ACTIVIDADES				INSTRUMENTOS FINANCIEROS (ANEXO del TRLMV, por remisión del artículo 2)										CLIENTES					
SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (art. 140 TRLMV)				✓	☀	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	Minoristas	Profesionales	Contrapartes elegibles
Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.				✓	☐	✓	✓	✓	✓	✓	☐	☐	☐	☐	☐	☐	✓	✓	✓
Ejecución de órdenes por cuenta de clientes.				☐	☀	✓	✓	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	✓	✓	✓
Negociación por cuenta propia.				✓	☐	✓	✓	✓	✓	✓	☐	☐	☐	☐	☐	☐	✓	✓	✓
Gestión de carteras.				✓	☐	✓	✓	✓	✓	✓	☐	☐	☐	☐	☐	☐	✓	✓	
Colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.				✓	☐	✓	✓	✓	✓	✓	☐	☐	☐	☐	☐	☐	✓	✓	✓
Aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.				☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Asesoramiento en materia de inversión.				✓	☐	✓	✓	✓	✓	✓	☐	☐	☐	☐	☐	☐	✓	✓	
Gestión de sistemas multilaterales de negociación.				☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Gestión de sistemas organizados de contratación.				☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SERVICIOS AUXILIARES (art. 141 TRLMV)																			
Custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos financieros.				✓	☐	✓	✓	✓	✓	✓	☐	☐	☐	☐	☐	☐	✓	✓	✓
Concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del TRLMV, siempre que en dicha operación intervenga la empresa que concede el crédito o préstamo.				✓	☐	✓	✓	✓	✓	✓	☐	☐	☐	☐	☐	☐	✓	✓	✓
Asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.				☐	☐												☐	☐	✓
Servicios relacionados con el aseguramiento.				☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.				✓	☐	✓	✓	✓	✓	✓	☐	☐	☐	☐	☐	☐	✓	✓	✓
Servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios y actividades de inversión.				☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Servicios y actividades de inversión y servicios auxiliares que se refieran al subyacente no financiero de los instrumentos financieros derivados contemplados en los apartados e), f), g) y j) del Anexo del TRLMV, cuando se hallen vinculados a la prestación de servicios y actividades de inversión o de servicios auxiliares.				☐	☐					☐	☐	☐			☐		☐	☐	☐

DENOMINACIÓN EMPRESA DE SERVICIOS DE INVERSIÓN:								
OTROS SERVICIOS (Disposición adicional tercera del TRLMV)		<input checked="" type="checkbox"/>		PLATAFORMAS DE SUBASTAS EN LAS QUE PARTICIPA		CLIENTES (personas elegibles, conforme al artículo 18, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº1031/2010)		
						Minoristas	Profesionales	Contrapartes elegibles
Presentación de ofertas en nombre de sus clientes en las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero a que se refiere el Reglamento (UE) n.º 1031/2010 de la Comisión, de 12 de noviembre de 2010, sobre el calendario, la gestión y otros aspectos de las subastas de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero con arreglo a la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Comunidad y por la que se modifica la Directiva 96/61/CE del Consejo.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS SERVICIOS- SERVICIOS DE SUMINISTROS DE DATOS (art. 197 bis. del TRLMV)		<input checked="" type="checkbox"/>		DETALLE				
Gestión de un sistema de información autorizado (SIA)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
Gestión de un agente de publicación autorizado (APA) y		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
Gestión de un proveedor de información consolidada (PIC).		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
ACTIVIDADES ACCESORIAS (art. 142 del TRLMV)								
SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE INVERSIÓN/ SERVICIOS AUXILIARES SOBRE INSTRUMENTOS NO CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 2 DEL TRLMV		<input checked="" type="checkbox"/>		INSTRUMENTOS		CLIENTES		
						Minoristas	Profesionales	Contrapartes elegibles
Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Planes de pensiones y seguros de vida		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Asesoramiento sobre inversiones. Gestión de patrimonios. Otros		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Sociedades y fondos de capital riesgo y activos inmobiliarios		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ACTIVIDADES QUE SUPONEN PROLONGACIÓN DEL NEGOCIO		<input checked="" type="checkbox"/>		DETALLE		CLIENTES		
						Minoristas	Profesionales	Contrapartes elegibles
Colaboración con entidades de crédito		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Puesta en contacto con entidades de crédito con la finalidad de facilitar el acceso a productos y servicios bancarios de financiación		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Planificación financiera		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Elaboración de informes financieros para la consecución de objetivos vitales, jubilación o retiro profesional		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Colaboración con plataformas de financiación participativa.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Puesta en contacto con las plataformas de financiación participativa.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Colaboración con promotores u oferentes de determinados instrumentos de inversión o productos financieros		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Puesta en contacto de clientes de Tressis con promotores, intermediarios u oferentes o puesta en contacto de promotores u oferentes, que serán los clientes de Tressis a estos efectos, con potenciales inversores o intermediarios en relación con:(i) activos inmobiliarios, incluyendo, sin limitación, la inversión en residencias de estudiantes o de la tercera edad, establecimientos		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

				<p>hoteleros, promociones urbanísticas, infraestructuras, inmuebles de naturaleza urbana o rústica, activos inmobiliarios relacionados con las energías renovables (parques solares o eólicos, plantas de generación de hidrógeno, etc.) o actividades logísticas, directamente o a través de sociedades; y (ii) productos financieros relativos a la concesión de financiación a terceros (incluyendo, sin limitación, la concesión de financiación a productores cinematográficos y audiovisuales o productores y exhibidores de espectáculos en vivo); la inversión en fondos propios o adquisición de participaciones o cuotas de participación en entidades dedicadas a la producción cinematográfica y audiovisual, la producción y exhibición de espectáculos en vivo o actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.</p>	
--	--	--	--	--	--

LA SOCIEDAD MANTIENE FONDOS EN CUENTAS INSTRUMENTALES Y TRANSITORIAS A NOMBRE DE SUS CLIENTES

<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
--	-----------------------------

DENOMINACIÓN EMPRESA DE SERVICIOS DE INVERSIÓN:

***= DESCRIPCIÓN DE LAS PARTICULARIDADES O LIMITACIONES EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTEMPLADOS EN LA LISTA DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE INVERSIÓN / SERVICIOS AUXILIARES**

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE INVERSIÓN/ SERVICIOS AUXILIARES Y OTRAS ACTIVIDADES	EXPLICACIÓN
Ejecución de órdenes por cuenta de clientes	El servicio se limita a la interposición de la cuenta propia de la Entidad cuando ejecuta órdenes de clientes vinculadas a operaciones de renta fija.

INSTRUCCIONES

- = Marcar si realiza los distintos servicios o actividades (en caso contrario, dejar en blanco)
 - = Marcar esa opción si existen restricciones en su lista de servicios y actividades de inversión / servicios auxiliares, o se ha de precisar su alcance
- | | |
|------------|---|
| Ejemplo 1: | Si el servicio de intermediación se refiere exclusivamente a la comercialización de IIC, ECR o EICC, deberá indicarlo así. |
| Ejemplo 2: | Si restringe el servicio de custodia a la llevanza, por cuenta de sus clientes, del registro individualizado de titularidades finales de las participaciones en IIC, ECR o EICC que la entidad comercialice y que estén anotadas a su nombre por cuenta de clientes en una cuenta global, deberá señalarlo. |
| Ejemplo 3: | Si ha marcado el servicio de ejecución de órdenes y tiene intención de adquirir la condición de miembro o participante de algún mercado regulado, SMN o SOC, o de adherirse a sistemas de compensación y liquidación de valores, deberá especificarlo. |
| Ejemplo 4: | Si ha marcado el servicio de negociación por cuenta propia con el objeto exclusivo de ejecutar órdenes de clientes o de acceder a un sistema de compensación y liquidación o un mercado reconocido actuando en calidad de agentes o ejecutando órdenes de clientes, deberá especificarlo. |